

# **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO UNION AEREA**

Estados financieros por los años terminados  
al 31 de diciembre de 2018 y 2017 e informe  
de los auditores independientes

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Miembros del Consejo de Administración de  
Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Área Limitada

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Área Limitada, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras aplicables a las Cooperativas de Ahorro y Crédito. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor


Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Área Limitada al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras aplicables a las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

  
Santiago, Chile  
Febrero 26, 2019

  
Tomás Castro G.

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITOS UNION AEREA LTDA

### ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En millones de pesos)

	<u>Notas</u>	<u>31.12.2018</u> MM\$	<u>31.12.2017</u> MM\$
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y depósitos en bancos	6	9.118	11.609
Instrumentos para negociación	7	3.000	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	8	78.878	73.716
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	9	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	9	21	19
Inversiones en sociedades	10	-	-
Intangibles	11	250	299
Activo fijo	12	9.372	9.374
Impuestos corrientes	13	30	116
Impuestos diferidos	13	-	-
Otros activos	14	637	403
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>101.306</u></b>	<b><u>95.536</u></b>
<b>PASIVOS</b>			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	15	4.644	3.023
Depósitos y otras captaciones a plazo	16	73.599	68.905
Prestamos obtenidos	17	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	18	-	-
Impuestos corrientes	13	39	55
Impuestos diferidos	13	-	-
Provisiones	19	1.678	3.477
Otros pasivos	20	1.223	1.037
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b><u>81.183</u></b>	<b><u>76.497</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Pagado	21	17.032	16.034
Reservas (pérdidas) acumuladas		3.091	3.005
Remanente del ejercicio anterior		-	-
Cuentas de valoración		-	-
Resultado del ejercicio		2.026	3.271
Menos:			
Reajuste de cuotas de participación		(554)	(256)
Provisión para intereses al capital y excedente		(1.472)	(3.015)
<b>Total patrimonio atribuible a los propietarios</b>		<b><u>20.123</u></b>	<b><u>19.039</u></b>
<b>Interés no controlador</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b><u>20.123</u></b>	<b><u>19.039</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b><u>101.306</u></b>	<b><u>95.536</u></b>

Las notas adjuntas del 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITOS UNION AEREA LTDA

### ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En millones de pesos)

	<u>Notas</u>	<u>31.12.2018</u> MM\$	<u>31.12.2017</u> MM\$
Ingresos por intereses y reajustes		13.268	12.194
Gastos por intereses y reajustes		<u>(3.621)</u>	<u>(2.397)</u>
<b>Ingreso netos por intereses y reajustes</b>	23	<b><u>9.647</u></b>	<b><u>9.797</u></b>
Ingresos por comisiones		917	854
Gastos por comisiones		<u>(24)</u>	<u>(39)</u>
<b>Ingreso netos por comisiones</b>	24	<b><u>893</u></b>	<b><u>815</u></b>
Resultado neto de operaciones financieras	25	28	-
Otros ingresos operacionales	30	<u>914</u>	<u>648</u>
<b>Total ingresos operacionales</b>		<b><u>11.482</u></b>	<b><u>11.260</u></b>
Provisiones por riesgo de crédito	26	<u>(1.914)</u>	<u>(304)</u>
<b>INGRESO OPERACIONAL NETO</b>		<b><u>9.568</u></b>	<b><u>10.956</u></b>
Remuneraciones y gastos del personal	27	<u>(4.318)</u>	<u>(4.484)</u>
Gastos de administración	28	<u>(2.938)</u>	<u>(2.912)</u>
Depreciaciones amortizaciones y deterioros	29	<u>(241)</u>	<u>(227)</u>
Otros gastos operacionales	30	<u>(6)</u>	<u>(7)</u>
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b><u>(7.503)</u></b>	<b><u>(7.630)</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		<b><u>2.065</u></b>	<b><u>3.326</u></b>
Resultado por inversiones en sociedades		-	-
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>		<b><u>2.065</u></b>	<b><u>3.326</u></b>
Impuestos a la renta	13	<u>(39)</u>	<u>(55)</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b><u>2.026</u></b>	<b><u>3.271</u></b>
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio		-	-
Otro resultado integral		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>		<b><u>2.026</u></b>	<b><u>3.271</u></b>

Las notas adjuntas del 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITOS UNION AEREA LTDA**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(En millones de pesos)

	Capital pagado MM\$	Reserva legal MM\$	Reserva voluntarias MM\$	Pérdidas acumuladas	Remanente del ejercicio anterior MM\$	Cuentas de valoración	Resultado del ejercicio MM\$	Reajuste de cuotas de participación MM\$	Provisión por remanente ejercicio anterior MM\$	Provisión por remanente de los propietarios de la Cooperativa MM\$	Interés no Controlador MM\$	Total Patrimonio MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2017</b>	15.753	0	2.905	(645)	2.920	0	0	(268)	0	17.802	0	17.802
Remanente del ejercicio anterior pagado	-	-	-	-	(2.175)	-	-	268	2.863	956	-	956
Absorve pérdida acumulada	-	-	-	645	(645)	-	-	-	-	0	-	0
Constituye Reserva Voluntaria	-	-	100	-	(100)	-	-	-	-	0	-	0
Reajuste cuotas de participación	256	-	-	-	-	-	-	-	-	256	-	256
Suscripción de cuotas de participación	2.457	-	-	-	-	-	-	-	-	2.457	-	2.457
Pago de rescates de cuotas de participación	(2.432)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.432)	-	(2.432)
Devolución aportes otras cooperativas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0
Ajuste por valoración de inversiones disponibles p:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0
Ajuste por valoración de otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	3.271	(256)	(3.015)	0	-	0
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	16.034	0	3.005	0	0	0	3.271	(256)	(3.015)	19.039	0	19.039
<b>Saldos al 1 de enero de 2018</b>	16.034	0	3.005	0	3.271	0	0	(256)	(3.015)	19.039	0	19.039
Remanente del ejercicio anterior pagado	-	-	-	-	(3.271)	-	0	256	3.015	0	-	0
Absorve pérdida acumulada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0
Constituye Reserva Voluntaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0
Reajuste cuotas de participación	468	-	86	-	-	-	-	-	-	554	-	554
Suscripción de cuotas de participación	2.733	-	-	-	-	-	-	-	-	2.733	-	2.733
Pago de rescates de cuotas de participación	(2.203)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.203)	-	(2.203)
Devolución aportes otras cooperativas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0
Ajuste por valoración de inversiones disponibles p:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0
Ajuste por valoración de otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	2.026	(554)	(1.472)	0	-	0
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	17.032	0	3.091	0	0	0	2.026	(554)	(1.472)	20.123	0	20.123

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO UNION AEREA LTDA**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
(En millones de pesos)

	<u>Notas</u>	<b>31.12.2018</b>	<b>31.12.2017</b>
		<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION:</b>			
Resultado del ejercicio		<b>2.026</b>	<b>3.271</b>
<b>Cargos a resultados que no significan movimientos de efectivo:</b>			
Depreciaciones y amortizaciones	28	241	227
Provisiones por activos riesgosos	26	4.444	3.359
Provisión impuesto a la renta	12	39	55
Aumento neto en otros activos y pasivos		(614)	1.351
Otros cargos (abonos) que no significan movimientos de efectivo		282	712
Variación neta de intereses, reajustes y comisiones devengadas sobre activos y pasivos		1.130	1.485
<b>Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional:</b>			
(Aumento) disminución neto en créditos y cuentas por cobrar a clientes		(9.422)	(11.979)
Aumento de depósitos y captaciones		3.845	5.800
Aumento de otras obligaciones a la vista o a plazo		958	391
<b>Flujo neto positivo originado por actividades de la operación</b>		<b><u>2.929</u></b>	<b><u>4.672</u></b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>			
Aumento neto en inversiones disponible para la venta		-	-
Aumento neto en inversiones de instrumentos para negociación		(3.000)	-
Inversiones en sociedades		-	-
Compras de activos fijos y otros		(126)	(83)
Compras de activos intangibles y obras en curso		(28)	(58)
<b>Flujo neto negativo originado por actividades de inversión</b>		<b><u>(3.154)</u></b>	<b><u>(141)</u></b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Suscripción y pago de cuotas de participación		2.733	2.457
Pago de rescates de cuotas de participación		(2.203)	(2.432)
Remanente pagado	20	(2.796)	(1.512)
<b>Flujo neto positivo usado en actividades de financiamiento</b>		<b><u>(2.266)</u></b>	<b><u>(1.487)</u></b>
<b>FLUJO NETO TOTAL POSITIVO DEL EJERCICIO</b>		<b><u>(2.491)</u></b>	<b><u>3.044</u></b>
<b>EFFECTO DE LA INFLACION SOBRE EL EFECTIVO</b>		<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>VARIACION DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE DURANTE EL EJERCICIO</b>		<b><u>(2.491)</u></b>	<b><u>3.044</u></b>
<b>SALDO INICIAL DEL EFECTIVO</b>		<b><u>11.609</u></b>	<b><u>8.565</u></b>
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	6	<b><u>9.118</u></b>	<b><u>11.609</u></b>
<b>Flujo de efectivo operacional de intereses</b>			
		<b>2018</b>	<b>2017</b>
		<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Intereses y reajustes percibidos		12.849	11.724
Intereses y reajustes pagados		(2.073)	(1.292)

Las notas adjuntas del 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros

## INDICE

1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION.....	1
2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES .....	1
3. CAMBIOS CONTABLES .....	17
4. HECHOS RELEVANTES .....	17
5. SEGMENTOS DE NEGOCIOS .....	18
6. EFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCOS .....	23
7. INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION .....	23
8. CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES .....	24
9. INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN .....	25
10. INVERSIONES EN SOCIEDADES .....	26
11. ACTIVOS INTANGIBLES .....	26
12. ACTIVO FIJO.....	27
13. IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS .....	28
14. OTROS ACTIVOS .....	29
15. DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA.....	29
16. DEPOSITOS Y OTRAS CAPTACIONES A PLAZO .....	29
17. OBLIGACIONES CON BANCOS.....	30
18. INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	30
19. PROVISIONES.....	30
20. OTROS PASIVOS .....	30
21. PATRIMONIO.....	30
22. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS .....	33
23. INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES .....	34
24. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES.....	35
25. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS.....	35
26. PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO.....	36
27. REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL .....	37
28. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN .....	37
29. DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS .....	38
30. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES.....	38
31. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	39
32. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS .....	40
33. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS .....	42
34. HECHOS POSTERIORES .....	56



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITOS UNION AEREA LTDA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### 1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION

#### 1.1. Naturaleza de la operación

Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Aérea Ltda. (“la Cooperativa”) obtuvo personalidad jurídica mediante Decreto Supremo N°469 de fecha 15 de abril de 1959, del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, publicado en el Diario Oficial de fecha 8 de mayo de 1959.

Considerando que la Cooperativa superó un patrimonio de UF400.000 y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo N°87 de la Ley General de Cooperativas contenida en el DFL N°5 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, a contar del 1 de enero de 2006, la Cooperativa queda bajo la fiscalización y control de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, respecto de las operaciones económicas que realice en el cumplimiento de su objeto.

Lo anterior fue ratificado en Resolución N°37 de fecha 6 de abril de 2006 de dicha Superintendencia, mediante la cual el señor Superintendente informó al Departamento de Cooperativas Decoop (División de Asociatividad y Economía Social “DAES”) y a la Administración Superior del traspaso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Aérea Ltda. desde el citado departamento a esa Superintendencia, para los efectos mencionados anteriormente.

### 2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

- a. **Bases de preparación** - De acuerdo a lo establecido en Compendio de Normas Contables impartido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), Organismo Fiscalizador que de acuerdo al Artículo N°15 de la Ley General de Bancos establece que de acuerdo a las disposiciones legales, las Cooperativas de ahorro y crédito deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contrapone con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Por lo tanto, las Cooperativas de ahorro y créditos están obligadas a presentar sus estados financieros anuales y los intermedios conforme a las normas señaladas. En caso de existir discrepancias primarán las normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Adicionalmente la cooperativa, es fiscalizada por el Departamento de Cooperativas “DECOOP” (División de Asociatividad y Economía Social “DAES”) en todas las materias societarias.

Consecuentemente los estados financieros de las Cooperativas de Ahorro y Crédito al cierre del año son preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables emitido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Por lo tanto, los estados financieros correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, son elaborados de acuerdo al Compendio de Normas Contables. Esta normativa incorpora los siguientes aspectos relevantes:

- Importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración y formas de presentación de los estados financieros;
- Incorporación en los estados financieros de un nuevo estado financiero, correspondiente al estado de cambio en el patrimonio neto;
- Un incremento significativo de la información facilitada en las notas a los estados financieros.

Las Notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el estado de situación, en los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujo de efectivo.

En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

Los presentes estados financieros se encuentran aprobados por el Consejo de Administración con fecha 26 de febrero de 2019.

**b. Nuevos pronunciamientos (IFRS)**

A continuación, se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB), según el siguiente detalle:

i. Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2018:

**Normas e interpretaciones.**

<b>Norma</b>	<b>Descripción</b>	<b>Aplicación Obligatoria para ejercicios iniciados en:</b>
NIIF 9 "Instrumentos Financieros".	Sustituye NIC 39. Incluye requisitos de clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Para efectos de los presentes estados financieros, esta normativa aún no ha sido aprobada por la SBIF, evento que es requerido para su aplicación local.	01-01-2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes".	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. Con base en un proceso de revisión de los contratos asociados a ingresos, la Cooperativa estima que esta norma no tiene efectos en los Estados Financieros.	01-01-2018
CINIIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas"	Se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). Esta interpretación no tiene impactos en los Estados Financieros de Capual.	01-01-2018

## Enmiendas y mejoras.

Norma	Descripción	Aplicación Obligatoria para ejercicios iniciados en:
Enmienda a NIIF 2 "Pagos Basados en Acciones."	Clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Requiere el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidado como instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones. Capual no tendrá efectos en sus estados financieros producto de la adopción de esta normativa.	01-01-2018
Enmienda a NIIF 15 "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes"	Introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Capual no tendrá efectos en sus estados financieros producto de la adopción de esta normativa.	01-01-2018
Enmienda a NIIF 4 "Contratos de Seguro", con respecto a la aplicación de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros"	Introduce dos enfoques: (1) de superposición, da a las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 (antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de NIIF 9, permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la NIIF 9 hasta el año 2021, continuando con la aplicación de NIC 39. Capual no tendrá efectos en los estados financieros producto de la adopción de esta normativa.	01-01-2018
Enmienda a NIC 40 "Propiedades de Inversión"	Clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso, para lo cual debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición. Capual no tiene efectos en sus Estados Financieros por la adopción de esta normativa.	01-01-2018
Enmienda a NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF"	Relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. Capual no tendrá efectos en sus Estados Financieros por la adopción de esta norma.	01-01-2018
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos"	Relacionada a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Sin efectos en Capual.	01-01-2018

**ii. Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.**

<b>Norma</b>	<b>Descripción</b>	<b>Aplicación Obligatoria para ejercicios iniciados en:</b>
NIIF 16 “Arrendamientos”	Establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual y, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor, requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo residual de más de 12 meses. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019. La Cooperativa implementó esta norma revisando todos sus acuerdos de arrendamientos, considerando las nuevas guías contables definidas en la NIIF 16. La norma afectará principalmente a la contabilidad de los arrendamientos operativos. La Cooperativa espera reconocer el 1 de enero de 2019 activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por aproximadamente MMS\$2.100.	01-01-2019
NIIF 17 “Contratos de Seguros”	Cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional.	01-01-2021
CINIIF 23 “Posiciones tributarias inciertas”	Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	01-01-2019
Enmienda a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”	La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9. Para efectos de los presentes estados financieros, esta normativa aún no ha sido aprobada por la SBIF, evento que es requerido para su aplicación local.	01-01-2019
Enmienda a NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”.	Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto en el que no se aplica el método de la participación- utilizando la NIIF 9.	01-01-2019
Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de negocios”	La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.	01-01-2019

<b>Norma</b>	<b>Descripción</b>	<b>Aplicación Obligatoria para Ejercicios Iniciados en:</b>
Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”	La parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.	01-01-2019
Enmienda a NIC 12 “Impuestos a las Ganancias”	Las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.	01-01-2019
Enmienda a NIC 23 “Costos por Préstamos”	La enmienda aclaró que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.	01-01-2019
Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados”	La enmienda requieren que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación,	01-01-2019

	cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.	
Enmienda a NIC1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables"	Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.	01-01-2020
Enmienda a la NIIF 3 "Definición de un negocio"	Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.	01-01-2020
NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	La siguiente fue emitida por el IASB, y si bien su aplicación estaba prevista para el 2016, dicho organismo cambió su posición y ahora su fecha de aplicación está aún por definirse. Se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	Indeterminado

- c. Segmentos de operación** - La información que se presenta corresponde a aquella que el Consejo de Administración usa internamente para evaluar el rendimiento y asignar recursos a los segmentos, siendo determinados en base a las distintas unidades de negocios.

Los segmentos identificados y los correspondientes criterios de identificación son consistentes con los que usa la Administración.

- d. Moneda funcional y de presentación** - La administración de la Cooperativa ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que la Cooperativa opera es el peso chileno y por lo tanto, ésta es su moneda funcional y de presentación. Dicha conclusión se basa:

- Es la moneda del país (Chile) cuyos mercados competitivos y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de los servicios financieros que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Capual presta.
- Por lo tanto, es también la moneda en que se determinan mayoritariamente los correspondientes precios de venta, liquidación y recepción de las operaciones principales.
- Es la moneda que influye fundamentalmente en los gastos por remuneraciones y de otros costos necesarios para proporcionar los servicios que la Cooperativa brinda a sus Socios y Terceros.

- e. Transacciones en moneda extranjera** - La moneda funcional y de presentación de la Cooperativa es el peso chileno. Por consiguiente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso chileno se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional y de presentación en la fecha de las transacciones.

El Compendio de Normas Contables de la SBIF establece que los activos y pasivos pagaderos en alguna moneda extranjera se registrarán en la contabilidad en la respectiva moneda y se reflejarán en el estado de situación financiera según el tipo de cambio de representación contable. Todas las diferencias de cambio que se producen se registran en los resultados del período.

- f. **Criterios de valorización de activos y pasivos** - Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el estado de situación financiera adjuntos son los siguientes:

#### **Activos y pasivos medidos a costo amortizado**

Se entiende por costo amortizado el monto que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal (más o menos según sea el caso), por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

#### **Activos medidos a valor razonable**

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y dicho pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actúen libre y prudentemente.

La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado activo organizado y transparente ("Precio de cotización" o "Precio de mercado"). Un mercado es activo cuando se encuentran disponibles los precios cotizados.

Un mercado es activo cuando en forma fácil y regular se encuentran disponibles los precios cotizados, los que se producen sobre una base independiente y representan transacciones reales.

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se determina en base a una técnica de valorización, para lo cual se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos, o se utiliza el descuento de flujos de efectivo, según corresponda.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, éste se valoriza a su costo amortizado.

### **Activos valorados al costo de adquisición**

Por costo de adquisición se entiende el costo de la transacción para la adquisición del activo, en su caso ajustado por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

- g. Instrumentos de inversión** - Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: inversiones al vencimiento e instrumentos disponibles para la venta. La categoría de inversiones al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que la Cooperativa tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión disponibles para la venta son reconocidos inicialmente al valor razonable, el que corresponde al precio de la transacción. Los que posteriormente son valorados a su valor razonable según los precios de mercados o valorizaciones obtenidas del uso de modelos.

Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales.

Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo el rubro “Resultado neto de operaciones financieras”.

Las inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo amortizado, más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando el monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro “Ingresos (gastos) por intereses y reajustes”.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo.

- h. Instrumentos de negociación** - Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del balance.



Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras" del estado de resultados.

Los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras" del estado de resultados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo.

- i. Créditos y cuentas por cobrar a Socios** - Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que la Cooperativa no tiene la intención de venderlos.

Las colocaciones y cuentas por cobrar a Socios se valorizan inicialmente al costo, más los costos incrementales. Posteriormente se registran a su costo amortizado reconociendo en resultados los intereses devengados en función de la tasa de interés pactada. Los créditos y cuentas por cobrar a Socios se presentan netos de las provisiones por riesgo de crédito.

- j. Ingresos y gastos por intereses y reajustes** - Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su período de devengo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o del pasivo financiero.

Se considera las condiciones contractuales del instrumento financiero y no se consideran las pérdidas creditivas futuras.

El cálculo de la tasa efectiva, cuando corresponde, incluye las comisiones y otros conceptos, pagados o recibidos, como los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Sin embargo, en el caso de las colocaciones consideradas a título individual como deterioradas o aquellas vencidas y las vigentes con alto riesgo de irrecuperabilidad se ha seguido el criterio prudencial de suspender el devengo de intereses y reajustes. Estos se reconocen contablemente cuando se perciban, como recuperación de pérdida por deterioro.

- k. Ingresos y gastos por comisiones** - Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en los resultados con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que corresponden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.

## l. Deterioro

**Activos financieros** - Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo sobre los flujos de efectivo futuros del activo, que pueden ser calculados con fiabilidad.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para venta se calcula por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferida al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el resultado. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variables, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

**Activos no financieros** - El monto en libros de los activos no financieros de la Cooperativa, son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

La Cooperativa no registra goodwill ni activos intangibles con vida útil indefinida al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

- m. Inversiones en asociadas** - Las entidades asociadas son aquellas sobre las que la Cooperativa tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de la propiedad y de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación.

La Cooperativa al 31 de diciembre de 2018 no tiene inversiones en asociadas.

- n. Inversión en sociedades** - Las inversiones en Sociedades son aquellas, en que la Cooperativa no tiene influencia significativa.

La Cooperativa al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 no tiene inversiones en sociedades.

- o. Activos intangibles** - Los activos intangibles mantenidos por la Cooperativa corresponden principalmente a software.

El software adquirido por la Cooperativa es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumulada.

Los gastos por el software desarrollado internamente son reconocidos como activo cuando la Cooperativa es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar, y es probable que se reconocerán, beneficios económicos futuros, y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos del software desarrollado internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del software, y es amortizado sobre la base de su vida útil. El software desarrollado internamente es reconocido a su costo capitalizado menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros que se comprenden en los activos específicos en las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultado.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil del software es de 6 años.

- p. Activo fijo** - Los ítems del rubro activo fijo, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo inicial y atribuido del activo fijo en la fecha de transición inicial, fue determinado en referencia a su costo amortizado y, en el caso de algunos Bienes Inmuebles, a su valor razonable a dicha fecha.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del bien. El costo de bienes auto-construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo se encuentre en condiciones para ser usado.

Cuando parte de un ítem del activo fijo poseen vida útil distinta, son registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Ciertos activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios	80 años
Planta y equipos	7 años
Útiles y accesorios	7 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales, son calculados en cada fecha de presentación. Las estimaciones con relación a ciertos ítems del activo fijo, fueron revisadas en el ejercicio 2016.

**q. Arrendamientos**

**Operativos** - Cuando la Cooperativa actúa como arrendatario y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos es cargado en resultados operacionales, y al término del período del contrato de arriendo operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requerido por el arrendador se registra en gastos el período en que terminó dicho contrato.

**r. Efectivo y efectivo equivalente** - El efectivo y efectivo equivalente corresponde al rubro Efectivo y depósitos en bancos nacionales y del exterior.

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método indirecto. En el que partiendo del resultado de la Cooperativa se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujo de efectivo de actividades clasificadas como de operación, inversión o financiamiento.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

**r.1 Flujos de efectivo** - Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiéndose por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, instrumentos, de la Tesorería General, saldos a la vista y depósitos en Bancos Nacionales, depósitos en el exterior.

**r.2 Actividades operacionales** - Corresponden a las actividades normales realizadas por la Cooperativa, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

**r.3 Actividades de inversión** - Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

**r.4 Actividades de financiamiento** - Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

- s. Provisiones por riesgo de crédito** - Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de los activos han sido constituidas de acuerdo con las normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Los activos se presentan netos de tales provisiones o demostrando la rebaja, en el caso de las colocaciones.

Los modelos de evaluación, clasificación, segmentación y sus respectivos procedimientos para determinar las provisiones, se encuentran aprobadas por el Consejo de Administración de la Cooperativa y forman parte del Manual de Clasificación de Cartera, siendo consistente respecto de su conformidad con la normativa emitida por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Las provisiones son constituidas en base a evaluaciones individuales y grupales de los deudores, según corresponda y se clasifican en:

- Provisiones individuales sobre cartera normal
- Provisiones individuales sobre cartera deteriorada
- Provisiones grupales sobre cartera normal
- Provisiones grupales sobre cartera deteriorada

- t. Provisiones y pasivos contingentes** - Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los estados financieros es probable que la Cooperativa tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Cooperativa.

Se registran en cuentas orden los saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro de la Cooperativa, como los avales y fianzas, cartas de crédito del exterior confirmadas, documentarias, boletas de garantía, líneas de crédito de libre disposición y otros compromisos de crédito, principalmente.

## **u. Créditos deteriorados y castigos**

### Identificación cartera deteriorada

Se define Cartera Deteriorada, como aquella cartera conformada por todos los deudores sobre los cuales se tiene evidencia de que no cumplirán con sus obligaciones en las condiciones de pago en que se encuentran pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el ejercicio de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas.

### **Movimiento de deudores de cartera deteriorada**

El ingreso a Cartera Deteriorada estará marcado por el cambio de clasificación del deudor al tratarse de deudores clasificados individualmente.

El Egreso de un deudor de cartera deteriorada, estará dado por el cambio de clasificación del deudor, autorización que es entregada exclusivamente por la Sub Gerencia de Riesgos, debiendo quedar explicitado en el cambio de clasificación los motivos que justifican el cambio de su capacidad o conducta de pago.

Para el caso de deudores clasificados grupalmente, el cambio de categoría estará dado por el cambio de comportamiento asociado a comportamiento de mora.

### **Administración de cartera Deteriorada**

La Cooperativa administra su cartera de deudores deteriorada en forma colegiada a través de Comités de Crédito en sus diferentes instancias, delegando en la línea comercial las atribuciones y facultades necesarias para la operación diaria, encontrándose definido en el Capítulo G 1 del Compendio de normas contables el cual es consistente con la normativa legal vigente dictada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. El proceso de administración de créditos que muestran deterioro tiene por objeto resaltar aquellos créditos que conllevan un riesgo más alto que el normal, evaluar la calidad global de la cartera y asegurar que la administración asume un rol pro-activo, oportuno, estructurado y riguroso en el manejo de créditos en proceso de deterioro para proteger adecuadamente los intereses de la Cooperativa.

### **Suspensión del reconocimiento de ingresos sobre base devengada:**

Se ha dejado de reconocer ingresos sobre base devengada en el Estado de Resultados, por los créditos sujetos a suspensión como lo establece el Capítulo G-2 e incluidos en la cartera deteriorada. Estos ingresos por devengo de intereses y reajustes se reconocen cuando efectivamente son percibidos.

## Castigos

Por lo general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aun cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo de acuerdo a con lo indicado en el título II del Capítulo G-2 del Compendio de Normas Contables.

Los castigos de que se trata se refieren a bajas en el Estado de Situación Financiera del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiere no estar vencida si se tratara de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades.

Los castigos deben efectuarse siempre utilizando las provisiones por riesgo de crédito constituidas de acuerdo con lo indicado en el Capítulo G-1, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Serán castigados todas aquellas operaciones de crédito, sobre las cuales y basados en la información disponible se concluye que no será factible su recuperación. Adicionalmente y conforme a la normativa vigente serán sujetas a castigo todas aquellas operaciones que muestren una morosidad superior a la establecida en el Capítulo G-2 del Compendio de Normas Contables.

Los créditos y cuentas por cobrar se realizan sobre las cuotas vencidas, morosas y vigentes, y el plazo debe computarse desde el inicio.

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar, deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según lo que ocurra primero:

- a) La Cooperativa, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo;
- b) Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla seis meses registrada en el activo;
- c) Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada.;
- d) Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

<b>Tipo de colocación</b>	<b>Plazo</b>
Crédito de consumo con o sin garantía reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

## **Recuperación de activos castigados**

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en los resultados como recuperación de créditos castigados.

En el evento de que existan recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo, de acuerdo con lo indicado en el Capítulo G-3 del Compendio de Normas Contables.

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

- v. **Indemnización por años de servicio contractualmente establecida** - La Cooperativa al 31 de diciembre de 2018 no registra provisión indemnización por años de servicios de sus empleados pues no tiene pactado el beneficio.
- w. **Vacaciones del personal** - El costo anual de vacaciones y otros beneficios del personal se reconoce sobre base devengada.
- x. **Impuestos a la renta e impuestos diferidos** De acuerdo con el Artículo N°17 del Decreto Ley N°824, las Cooperativas se encuentran exentas del impuesto de primera categoría, excepto por la parte del remanente que corresponda a operaciones realizadas con personas naturales o jurídicas, que no sean socios. Como consecuencia de lo anterior, la Cooperativa no reconoce impuestos diferidos.
- y. **Patrimonio**

De acuerdo a lo establecido por la SBIF en el Compendio de Normas Contables para Cooperativas:

(i) Los aportes de los socios se consideran como patrimonio a partir del momento en que son efectivamente percibidos y siempre que no sea exigible su devolución, puesto que en ese caso debe reconocerse como un pasivo.

(ii) Las Cooperativas deberán reajustar por la variación de la Unidad de Fomento las cuentas que deben considerarse en el cálculo del valor de las cuotas de participación, contabilizándolas contra una cuenta del patrimonio, cuyo saldo se computará junto con el resultado del ejercicio para determinar el remanente o déficit de un período.

(iii) La devolución de las cuotas de participación se efectuarán de acuerdo al artículo 19 bis de la Ley General de Cooperativas y disposiciones del Banco Central de Chile donde se establece que cualquiera sea la causa legal, reglamentaria o estatutaria, la devolución de las cuotas de capital solo se podrá concretar una vez que se haya enterado aportes por una suma al menos equivalente al monto de las devoluciones solicitadas.



(iv) Se mantendrá mensualmente una provisión en el pasivo por el monto deducido del patrimonio que corresponda a aquella parte del resultado del período que podría ser destinada al pago de interés al capital y al reparto de excedentes.

(v) El remanente del ejercicio anterior se presenta en los Estados de Situación Financiera como Remanente del ejercicio anterior hasta la fecha de decisión de la Junta General de Socios, en caso que haya pérdidas acumuladas el remanente del ejercicio anterior será solo la diferencia si la pérdida queda absorbida.

(vi) Una vez celebrada la Junta General de Socios se deberá reconocer contablemente las decisiones sobre el destino del remanente o la absorción de pérdidas cuando corresponda.

#### **z. Uso de estimaciones en los estados financieros**

La preparación de los estados financieros de acuerdo a las normas contables dispuestas por la SBIF requiere que la administración efectúe algunas estimaciones y supuestos que afectan los saldos informados de activos y pasivos, así como los saldos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Cooperativa, a fin de cuantificar algún activo, pasivo, ingresos, gastos e incertidumbres.

### **3. CAMBIOS CONTABLES**

Durante el presente ejercicio, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros anuales.

### **4. HECHOS RELEVANTES**

#### **a) Cambios en la Administración**

**Gerencia General:** Con fecha 7 de marzo de 2018, se nombra como Gerente General de la Cooperativa a don Manuel Sanchez Rocha, según consta en Acta N° 29/2017-2018 del Consejo de Administración de Cooperativa de Ahorro y Crédito Capual.

**Consejo de Administración:** En Junta General de Socios, celebrada el 28 de abril de 2018, se procede a la elección parcial de los miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, según el Artículo 23 letra c) de la Ley General de Cooperativas, en concordancia con el Artículo 28 letra c), de los Estatutos de Capual.

En Acta N° 001/2018-2019 de fecha 30 de abril de 2018, se establece la constitución del Consejo de Administración, quedando conformado de la siguiente manera.

Presidente	Consejero Titular Sr. Pedro Díaz Palma
Vicepresidente	Consejero Titular Sr. Alfredo Funke Valencia
Secretario General	Consejero Titular Sr. Mario Rivera Retamal
Presidente Comité de Crédito	Consejero Titular Sr. Edwin Toledo Barraza
Presidente Comité de Educación	Consejero Titular Sr. Iván Orellana Zepeda
Encargado de Negocios e integrante de Comité de Educación	Consejero Titular Sr. Nivaldo Chiple Yasin
Encargado de Proyectos e integrante de Comité de Crédito	Consejero Titular Sr. Luis Pedrero Sotomayor
Secretario de Actas	Consejero Suplente Sr. Gabriel Aravena Cañete

#### b) Aprobación de Estados financieros

La Junta General de Socios celebrada con fecha 2 de abril del 2018, resolvió por mayoría aprobar el Balance General del ejercicio 2017, y así los resultados al 31 de diciembre del año 2017, acordando además la distribución de remanentes correspondientes a \$3.271 millones de pesos, de los cuales los socios han retirado un monto de MM\$2.796.

Asimismo, y por instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, por Junta General de Socios celebrada con fecha 10 de noviembre del 2018, se resolvió por unanimidad aprobar el Balance General reformulado del ejercicio 2017, manteniéndose la distribución de remanentes correspondientes a \$3.271 millones de pesos.

#### 5. SEGMENTOS DE NEGOCIOS

La Cooperativa revelará información sobre segmentos en la medida que se cumplan con ciertos parámetros cuantitativos como, por ejemplo: Que los ingresos generados representen un 10% o más de los ingresos totales anuales, de todos los segmentos definidos. Que el monto total de su resultado anual sea un 10% o más del mayor valor entre, la utilidad informada para todos los segmentos operativos que no informaron una pérdida y la pérdida informada de todos los segmentos operativos que informaron una pérdida. Que los activos totales representen un 10% o más de los activos de todos los segmentos definidos, de acuerdo a lo indicado en la NIIF 8.

Considerando las definiciones y criterios indicados en la nota 2 (c) y de acuerdo a la actual composición de los productos ofertados por La Cooperativa, como asimismo de la información de gestión que se presenta regularmente al Consejo de Administración, se ha determinado que el segmento “**Personas**” es el único segmento operativo de la entidad.

Las siguientes tablas presentan los saldos totales de activos de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 del segmento personas, desagregado en los productos de Consumo y otros.

**Estado de Situación Segmento PERSONAS, al 31 de diciembre de 2018**

	<b>Préstamos de Consumo MM\$</b>	<b>Otros MM\$</b>	<b>Total MM\$</b>
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y depósitos en bancos	9.104	14	9.118
Instrumentos para negociación	2.995	5	3.000
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	78.756	122	78.878
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	21	-	21
Intangibles	250	-	250
Activo fijo	9.358	14	9.372
Impuestos corrientes	30	-	30
Otros activos	636	1	637
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b><u>101.150</u></b>	<b><u>156</u></b>	<b><u>101.306</u></b>
<b>PASIVOS</b>			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	4.637	7	4.644
Depósitos y otras captaciones a plazo	73.486	113	73.599
Impuestos corrientes	39	-	39
Provisiones	1.675	3	1.678
Otros pasivos	1.221	2	1.223
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b><u>81.058</u></b>	<b><u>125</u></b>	<b><u>81.183</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital y Reservas	22.115	34	22.149
Menos:			
Provisión para intereses al capital y excedentes	(2.023)	(3)	(2.026)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b><u>20.092</u></b>	<b><u>31</u></b>	<b><u>20.123</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b><u>101.150</u></b>	<b><u>156</u></b>	<b><u>101.306</u></b>

## Estado de Resultados Segmento PERSONAS, al 31 de diciembre de 2018

	<b>Préstamos de Consumo MM\$</b>	<b>Otros MM\$</b>	<b>Total MM\$</b>
Resultados			
Ingresos por intereses y reajustes	13.248	20	13.268
Gastos por intereses y reajustes	<u>(3.615)</u>	<u>(6)</u>	<u>(3.621)</u>
<b>Ingreso neto por intereses y reajustes</b>	<b><u>9.633</u></b>	<b><u>14</u></b>	<b><u>9.647</u></b>
Ingresos por comisiones	916	1	917
Gastos por comisiones	<u>(24)</u>	<u>-</u>	<u>(24)</u>
<b>Ingreso neto por comisiones</b>	<b><u>892</u></b>	<b><u>1</u></b>	<b><u>893</u></b>
Resultado neto de operaciones financieras	28	-	28
Otros ingresos operacionales	<u>913</u>	<u>1</u>	<u>914</u>
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b><u>11.466</u></b>	<b><u>16</u></b>	<b><u>11.482</u></b>
Provisiones por riesgo de crédito	<u>(1.911)</u>	<u>(3)</u>	<u>(1.914)</u>
<b>Ingreso operacional neto</b>	<b><u>9.555</u></b>	<b><u>13</u></b>	<b><u>9.568</u></b>
Remuneraciones y gastos del personal	(4.311)	(7)	(4.318)
Gastos de administración	(2.933)	(5)	(2.938)
Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	(241)	-	(241)
Otros gastos operacionales	<u>(6)</u>	<u>-</u>	<u>(6)</u>
<b>Total gastos operacionales</b>	<b><u>(7.491)</u></b>	<b><u>(12)</u></b>	<b><u>(7.503)</u></b>
<b>Resultado operacional</b>	<b><u>2.064</u></b>	<b><u>1</u></b>	<b><u>2.065</u></b>
Impuesto a la renta	<u>(39)</u>	<u>-</u>	<u>(39)</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b><u>2.025</u></b>	<b><u>1</u></b>	<b><u>2.026</u></b>

**Estados de Situación Segmento PERSONAS, al 31 de diciembre de 2017**

	<b>Préstamos de Consumo MM\$</b>	<b>Otros MM\$</b>	<b>Total MM\$</b>
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y depósitos en bancos	11.509	100	11.609
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	73.127	589	73.716
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	19	-	19
Intangibles	296	3	299
Activo fijo	9.294	80	9.374
Impuestos corrientes	115	1	116
Otros activos	399	4	403
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b><u>94.759</u></b>	<b><u>777</u></b>	<b><u>95.536</u></b>
<b>PASIVOS</b>			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	2.991	32	3.023
Depósitos y otras captaciones a plazo	68.316	589	68.905
Impuestos corrientes	54	1	55
Provisiones	3.447	30	3.477
Otros pasivos	1.034	3	1.037
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b><u>75.842</u></b>	<b><u>655</u></b>	<b><u>76.497</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital y Reservas	22.118	192	22.310
Menos:			
Provisión para intereses al capital y excedentes	(3.243)	(28)	(3.271)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b><u>18.875</u></b>	<b><u>164</u></b>	<b><u>19.039</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b><u>94.717</u></b>	<b><u>819</u></b>	<b><u>95.536</u></b>

## Estado de Resultados Segmento PERSONAS, al 31 de diciembre de 2017

	Préstamos de Consumo MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Resultados			
Ingresos por intereses y reajustes	12.090	104	12.194
Gastos por intereses y reajustes	<u>(2.376)</u>	<u>(21)</u>	<u>(2.397)</u>
<b>Ingreso neto por intereses y reajustes</b>	<b><u>9.714</u></b>	<b><u>83</u></b>	<b><u>9.797</u></b>
Ingresos por comisiones	847	7	854
Gastos por comisiones	<u>(38)</u>	<u>(1)</u>	<u>(39)</u>
<b>Ingreso neto por comisiones</b>	<b>809</b>	<b>6</b>	<b>815</b>
Resultado neto de operaciones financieras			
Otros ingresos operacionales	<u>642</u>	<u>6</u>	<u>648</u>
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>11.165</b>	<b>95</b>	<b>11.260</b>
Provisiones por riesgo de crédito	<u>(301)</u>	<u>(3)</u>	<u>(304)</u>
<b>Ingreso operacional neto</b>	<b><u>10.864</u></b>	<b><u>92</u></b>	<b><u>10.956</u></b>
Remuneraciones y gastos del personal	(4.445)	(39)	(4.484)
Gastos de administración	(2.887)	(25)	(2.912)
Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	(225)	(2)	(227)
Otros gastos no operacionales	<u>(7)</u>	<u>-</u>	<u>(7)</u>
<b>Total gastos operacionales</b>	<b><u>(7.564)</u></b>	<b><u>(66)</u></b>	<b><u>(7.630)</u></b>
<b>Resultado operacional</b>	<b><u>3.300</u></b>	<b><u>26</u></b>	<b><u>3.326</u></b>
Impuesto a la renta	<u>(54)</u>	<u>(1)</u>	<u>(55)</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b><u><u>3.246</u></u></b>	<b><u><u>25</u></u></b>	<b><u><u>3.271</u></u></b>

## 6. EFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCOS

El detalle de los saldos incluidos bajo el concepto de efectivo y equivalente de efectivo, y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Efectivo y depósitos en bancos</b>		
Efectivo	402	640
Depositos en bancos valores en cobro (*)	38	404
Depósitos en bancos saldos disponibles	<u>8.678</u>	<u>10.565</u>
<b>Total efectivo y depósitos en bancos</b>	<b><u>9.118</u></b>	<b><u>11.609</u></b>

(\*) Corresponde a documentos depositados en bancos sujetos a retención.

## 7. INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de las inversiones designadas como instrumentos financieros para negociación es la siguiente:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Inversiones en Fondos Mutuos (*)	<u>3.000</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>	<b><u>3.000</u></b>	<b><u>0</u></b>

(\*) Fondo Mutuo Scotiabank

## 8. CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

- a) Al 31 de diciembre de 2018, la composición de la cartera de créditos y cuentas por cobrar a clientes es la siguiente:

	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto MM\$
	Cartera normal MM\$	Cartera deteriorada MM\$	Total MM\$	Provisiones individuales MM\$	Provisiones grupales MM\$	Total MM\$	
<b>Colocaciones comerciales</b>							
Préstamos comerciales	34	100	134	70	-	70	64
<b>Subtotales</b>	<b>34</b>	<b>100</b>	<b>134</b>	<b>70</b>	<b>-</b>	<b>70</b>	<b>64</b>
<b>Totales</b>	<b>34</b>	<b>100</b>	<b>134</b>	<b>70</b>	<b>-</b>	<b>70</b>	<b>64</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>							
Créditos de consumo en cuotas con pago directo	39.035	3.073	42.108	-	5.138	5.138	36.970
Créditos de consumo en cuotas por descuentos por planilla	41.396	3.123	44.519	-	2.675	2.675	41.844
<b>Subtotales</b>	<b>80.431</b>	<b>6.196</b>	<b>86.627</b>	<b>-</b>	<b>7.813</b>	<b>7.813</b>	<b>78.814</b>
<b>Totales</b>	<b>80.465</b>	<b>6.296</b>	<b>86.761</b>	<b>70</b>	<b>7.813</b>	<b>7.883</b>	<b>78.878</b>

Al 31 de diciembre de 2017, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto MM\$
	Cartera normal MM\$	Cartera deteriorada MM\$	Total MM\$	Provisiones individuales MM\$	Provisiones grupales MM\$	Total MM\$	
<b>Colocaciones comerciales</b>							
Préstamos comerciales	567	135	702	113	-	113	589
<b>Subtotales</b>	<b>567</b>	<b>135</b>	<b>702</b>	<b>113</b>	<b>-</b>	<b>113</b>	<b>589</b>
<b>Totales</b>	<b>567</b>	<b>135</b>	<b>702</b>	<b>113</b>	<b>-</b>	<b>113</b>	<b>589</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>							
Créditos de consumo en cuotas con pago directo	41.093	3.185	44.278	-	5.272	5.272	39.006
Créditos de consumo en cuotas por descuentos por planilla	33.265	3.798	37.063	-	2.942	2.942	34.121
<b>Subtotales</b>	<b>74.358</b>	<b>6.983</b>	<b>81.341</b>	<b>-</b>	<b>8.214</b>	<b>8.214</b>	<b>73.127</b>
<b>Totales</b>	<b>74.925</b>	<b>7.118</b>	<b>82.043</b>	<b>113</b>	<b>8.214</b>	<b>8.327</b>	<b>73.716</b>



b) Provisiones:

Las variaciones de Provisiones durante los ejercicios 2018 y 2017, son las siguientes:

	<b>Provisiones Individuales</b> MM\$	<b>2018</b> <b>Provisiones Grupales</b> MM\$	<b>Total</b> MM\$	<b>Provisiones Individuales</b> MM\$	<b>2017</b> <b>Provisiones Grupales</b> MM\$	<b>Total</b> MM\$
<b>Saldos al 1 de enero</b>	113	8.214	8.327	157	8.655	8.812
<b>Castigo de colocaciones</b>						
Colocaciones comerciales	(8)	-	(8)	(42)	-	(42)
Colocaciones de consumo	-	(3.218)	(3.218)	-	(1.088)	(1.088)
<b>Total Castigos</b>	<b>(8)</b>	<b>(3.218)</b>	<b>(3.226)</b>	<b>(42)</b>	<b>(1.088)</b>	<b>(1.130)</b>
Provisiones constituidas	29	4.463	4.492	14	4.991	5.005
Provisiones liberadas	(50)	(1.660)	(1.710)	(16)	(4.344)	(4.360)
<b>Saldos al 31 de diciembre</b>	<b>84</b>	<b>7.799</b>	<b>7.883</b>	<b>113</b>	<b>8.214</b>	<b>8.327</b>

9. INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros mantenidos como disponibles para la venta y hasta su vencimiento es el siguiente:

	<b>2018</b> MM\$	<b>2017</b> MM\$
Inversiones cotizadas en mercados activos		
<b>Del Estado y del Banco Central:</b>		
Instrumentos del Banco Central de Chile	-	-
Instrumentos de la Tesorería General de la República	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros instrumentos emitidos en el país:</b>	<b>21</b>	<b>19</b>
Instrumentos de otros bancos del país	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	21	19

## 10. INVERSIONES EN SOCIEDADES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Cooperativa no tiene inversiones en sociedades.

## 11. ACTIVOS INTANGIBLES

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

<u>Concepto</u>	Años de vida vida útil	Años amortización remanente	Saldo bruto MM\$	Amortización y deterioro acumulado MM\$	Saldo neto MM\$
Intangibles adquiridos en forma independiente (*)	6	3	634	(384)	250
Intangibles adquiridos en combinación de negocios			-	-	-
Intangibles generados internamente			-	-	-
<b>Totales</b>			<b>634</b>	<b>(384)</b>	<b>250</b>

<u>Concepto</u>	Años de vida vida útil	Años amortización remanente	Saldo bruto MM\$	Amortización y deterioro acumulado MM\$	Saldo neto MM\$
Intangibles adquiridos en forma independiente (*)	6	4	607	(308)	299
Intangibles adquiridos en combinación de negocios			-	-	-
Intangibles generados internamente			-	-	-
<b>Totales</b>			<b>607</b>	<b>(308)</b>	<b>299</b>

(\*) Corresponde Programa informatico Skynet y Licencias de Software

b) El movimiento del rubro activos intangibles durante los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente:

<u>Saldo Bruto</u>	Intangibles adquiridos en forma independiente MM\$	Total MM\$
Saldo al 1 de enero de 2018	607	607
Adquisición	27	27
Retiros/Bajas	-	-
<b>Total</b>	<b>634</b>	<b>634</b>
<u>Amortización Acumulada</u>		
Saldos al 1 de enero de 2018	(308)	(308)
Amortización del ejercicio	(76)	(76)
Retiros/Bajas	-	-
<b>Total</b>	<b>(384)</b>	<b>(384)</b>
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2018</b>	<b>250</b>	<b>250</b>

<u>Saldo Bruto</u>	<b>Intangibles adquiridos en forma independiente MM\$</b>	<b>Total MM\$</b>
Saldo al 1 de enero de 2017	586	586
Adquisición	21	21
Retiros/Bajas	-	-
<b>Total</b>	<b>607</b>	<b>607</b>
 <u>Amortización Acumulada</u>		
Saldos al 1 de enero de 2017	(238)	(238)
Amortización del ejercicio	(70)	(70)
Retiros/Bajas	-	-
<b>Total</b>	<b>(308)</b>	<b>(308)</b>
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2017</b>	<b>299</b>	<b>299</b>

## 12. ACTIVO FIJO

La composición y el movimiento de los activos fijos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	<b>Muebles y maquinas MM\$</b>	<b>Instalaciones MM\$</b>	<b>Edificios MM\$</b>	<b>Terrenos MM\$</b>	<b>Totales MM\$</b>
Saldo al 01 de Enero 2018	1.299	206	7.052	2.355	10.912
Adiciones	76	86	-	-	162
Retiros / bajas	(41)	(4)	-	-	(45)
<b>Sub Total</b>	<b>1.334</b>	<b>288</b>	<b>7.052</b>	<b>2.355</b>	<b>11.029</b>
Depreciación Acumulada al 01 de Enero 2018	(972)	(146)	(420)	-	(1.538)
Bajas	41	4	-	-	45
Depreciación del Ejercicio	(53)	(27)	(84)	-	(164)
<b>Sub Total</b>	<b>(984)</b>	<b>(169)</b>	<b>(504)</b>	<b>-</b>	<b>(1.657)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>350</b>	<b>119</b>	<b>6.548</b>	<b>2.355</b>	<b>9.372</b>

	<b>Muebles y maquinas MM\$</b>	<b>Instalaciones MM\$</b>	<b>Edificios MM\$</b>	<b>Terrenos MM\$</b>	<b>Totales MM\$</b>
Saldo al 01 de Enero 2017	1.295	155	7.052	2.355	10.857
Adiciones	51	57	-	-	108
Retiros / bajas	(47)	(6)	-	-	(53)
<b>Sub Total</b>	<b>1.299</b>	<b>206</b>	<b>7.052</b>	<b>2.355</b>	<b>10.912</b>
Depreciación Acumulada al 01 de Enero 2017	(910)	(142)	(329)	-	(1.381)
Bajas	(11)	-	-	-	(11)
Depreciación del Ejercicio	(51)	(4)	(91)	-	(146)
<b>Sub Total</b>	<b>(972)</b>	<b>(146)</b>	<b>(420)</b>	<b>-</b>	<b>(1.538)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>327</b>	<b>60</b>	<b>6.632</b>	<b>2.355</b>	<b>9.374</b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Cooperativa no tiene contratos de arriendo operativos que no pueda rescindirlos de manera unilateral.

### 13. IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS

#### a) Impuesto Corriente

La Cooperativa al 31 de diciembre de 2018 y 2017, a reconocido por créditos al impuesto y provisión de gasto por impuesto a la renta de primera categoría.

<b>Activo</b>	<b>2018 MM\$</b>	<b>2017 MM\$</b>
Créditos al impuesto	30	116
<b>Pasivo</b>		
Impuesto a la renta	<u>39</u>	<u>55</u>
<b>Totales</b>	<b><u>9</u></b>	<b><u>(61)</u></b>

#### b) Resultado por impuestos

<b>Cargos a Resultado</b>	<b>2018 MM\$</b>	<b>2017 MM\$</b>
Cargos Impuesto a la Renta	<u>(39)</u>	<u>(55)</u>
<b>Resultado por Impuesto a la Renta</b>	<b><u>(39)</u></b>	<b><u>(55)</u></b>

#### 14. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>2018</b> <b>MM\$</b>	<b>2017</b> <b>MM\$</b>
Deudores varios	368	191
Garantías de arriendos	48	45
Gastos anticipados	37	19
Seguros vigentes	30	10
Siniestros seguros por reuperar	56	61
Otros activos	<u>98</u>	<u>77</u>
<b>Totales</b>	<b><u>637</u></b>	<b><u>403</u></b>

#### 15. DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del rubro es la siguiente:

<b>DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA</b>	<b>2018</b> <b>MM\$</b>	<b>2017</b> <b>MM\$</b>
Depósitos a la vista de Socios	1.417	1.360
Captaciones a plazo vencidas	2.233	990
Otras Obligaciones a la Vista	<u>994</u>	<u>673</u>
<b>Totales</b>	<b><u>4.644</u></b>	<b><u>3.023</u></b>

#### 16. DEPOSITOS Y OTRAS CAPTACIONES A PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del rubro es la siguiente:

<b>DEPÓSITOS Y OTRAS CAPTACIONES A PLAZO</b>	<b>2018</b> <b>MM\$</b>	<b>2017</b> <b>MM\$</b>
Depósitos a plazo de Socios	6.887	5.717
Depósitos a plazo de Terceros	23.359	23.753
Cuentas de ahorro a plazo de Socios	9.426	7.780
Cuentas de ahorro a plazo de Tercero	<u>33.927</u>	<u>31.655</u>
<b>Totales</b>	<b><u>73.599</u></b>	<b><u>68.905</u></b>

## 17. OBLIGACIONES CON BANCOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Cooperativa no tiene obligaciones por préstamos obtenidos con bancos.

## 18. INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Cooperativa no ha emitido instrumentos de deuda y no tiene obligaciones financieras.

## 19. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Provisión por remanente del ejercicio	1.472	3.015
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	191	183
Provisiones por futuras devoluciones de primas de seguros	-	117
Provisiones proyecto seguridad	-	150
Otras provisiones	<u>15</u>	<u>12</u>
<b>Totales</b>	<b><u>1.678</u></b>	<b><u>3.477</u></b>

## 20. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Proveedores por pagar	173	111
Intereses y excedentes por pagar a socios	884	663
Cuentas por pagar	163	199
Otros	<u>3</u>	<u>64</u>
<b>Total</b>	<b><u>1.223</u></b>	<b><u>1.037</u></b>

## 21. PATRIMONIO

### a) Capital pagado

Corresponde a la suscripción de cuotas de cada uno de los socios.

## **b) Reservas**

- i) Reserva Legal: Según la Ley General de Cooperativas vigente las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la SBIF no están obligadas a constituir Reserva Legal.
- ii) Reserva Voluntaria: La Ley General de Cooperativas vigente permite a las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la SBIF constituir Reservas Voluntarias, en el evento de la Distribución de Remanentes acordados en Junta General de Socios.
- iii) Pérdida Acumulada: Las Cooperativas que en el resultado de su ejercicio anual generan déficit, deben constituir Pérdida Acumulada, la cual debe ser absorbida total o parcialmente con los remanentes futuros. La Ley General de Cooperativas obliga a las cooperativas que distribuyen remanentes a aplicar en primer lugar la absorción de pérdidas acumuladas si las hubiere. El artículo 105 del Reglamento de la Ley General de Cooperativas expresa textualmente “Por acuerdo de la junta general, el todo o parte de las pérdidas que no alcanzaron a ser absorbidas con el remanente del ejercicio, podrán ser absorbidas con los ítems siguientes en el orden que se indica:

- 1° El fondo de reserva que ordena el artículo 38 de la Ley General de Cooperativas;
- 2° Las reservas voluntarias;
- 3° El capital aportado por los socios.

## **c) Reajuste de las cuotas de participación**

Corresponde al reajuste por la variación de la UF del periodo o ejercicio informado y que debe ser considerado para la determinación del remanente o déficit. Se reajustan de acuerdo a la variación de la Unidad de Fomento, y este valor se registra contra una cuenta de patrimonio, cuyo saldo se computa junto con el resultado del ejercicio para determinar el remanente o déficit del periodo.

## **d) Remanente o déficit del ejercicio**

La provisión por el remanente del ejercicio incluye la parte del remanente calculado al cierre del periodo informado, que corresponde al monto máximo que podría ser repartido como intereses o excedentes en el año siguiente. El cálculo considera la deducción del reajuste de las cuotas de participación para determinar el remanente y, si fuera el caso, las pérdidas acumuladas que deben absorberse.

## **e) Disposición del remanente del ejercicio anterior incluyendo su capitalización y/o pago de excedentes e intereses al capital aportado**

En Junta General de Socios celebrada el 28 de abril de 2018, se acordó distribuir a los Socios de la Cooperativa el remanente del ejercicio 2017 por un monto de MM\$ 3.131 (el remanente del año 2016 se distribuyó por un monto de MM\$ 2.175), durante el ejercicio 2018 los socios han retirado un monto de MM\$ 2.796.

Las condiciones y procedimientos de devolución de cuotas de participación, se establecen según lo indicado en el capítulo III.C.2-1, del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile, Art. 19 bis de la Ley General de Cooperativas y lo establecido en los Estatutos de la Cooperativa. Estos establecen que los pagos por dicho concepto estarán condicionados a que, con posterioridad a la fecha de presentación de la solicitud de devolución respectiva o de exclusión de la calidad de socio por la causal que lo haga procedente, según corresponda, se hubieren enterado en la Cooperativa aportes de capital por una suma al menos equivalente al monto de las devoluciones requeridas por estos conceptos. Dichos pagos serán exigibles y deberán efectuarse atendiendo estrictamente a la fecha en que tenga lugar alguno de las circunstancias precedentemente descritas

**f) Patrimonio efectivo**

De acuerdo con lo estipulado en el capítulo III.C.2-2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile, las Cooperativas de Ahorro y Crédito que se encuentren fiscalizadas por la SBIF, deberán contar con un patrimonio efectivo no inferior al 10% de sus activos ponderados por riesgo, neto de provisiones exigidas, ni inferior al 5% de sus activos totales, neto de provisiones exigidas. Asimismo, y para los efectos de cumplimiento de lo anterior, los activos se ponderarán por riesgo según lo establecido en el Artículo N°67 del D.F.L. N°3, de 1997, que contiene la Ley General de Bancos.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, la Cooperativa presenta la siguiente situación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Patrimonio efectivo (*)	18.505	19.324
Activos totales computables	101.306	95.536
Porcentaje	18,27%	20,23%
Patrimonio efectivo (*)	18.505	19.324
Activos ponderados por riesgo	89.761	83.823
Porcentaje	20,62%	23,05%

(\*) Equivalente, para estos efectos, al capital pagado y reservas, según lo definido en la Circular N°108 para Cooperativas de la SBIF y Capítulo III.C.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile.



## 22. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

- a) La Cooperativa, mantiene registrados en cuentas de orden fuera de balance los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	<b>2018</b> <b>MM\$</b>	<b>2017</b> <b>MM\$</b>
Seguro Casa Matriz	8.792	4.372
Seguro Oficinas	2.846	1.598
Seguro Remesa de Valores	<u>636</u>	<u>303</u>
<b>Total</b>	<b><u>12.274</u></b>	<b><u>6.273</u></b>

- b) Juicios y procedimientos legales:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Cooperativa tiene juicios pendientes en su contra por demandas relacionadas con créditos y otros, los que a continuación se detallan:

### **Año 2018**

Juicio Laboral, despido injustificado, Causa ROL: O-7303-2018, del 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, caratulado “Mardones con Cooperativa Unión Aérea Capual”. Estado del procedimiento: Ex trabajadora presenta demanda por despido injustificado contra la Cooperativa. A la espera de audiencia preparatoria a celebrarse el 26 de diciembre de 2018. Pérdida potencial de \$6.809.839. Probable resultado adverso \$6.809.839.

Juicio Laboral, despido injustificado, Causa ROL: T-1367-2018, del 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, caratulado “Miranda con Cooperativa Unión Aérea Capual”. Estado del procedimiento: Ex trabajadora presenta demanda por tutela laboral y despido injustificado contra la Cooperativa. A la espera de audiencia de juicio a celebrarse el 23 de enero de 2019. Pérdida potencial de \$37.280.087. Probable resultado adverso entre MM\$1 y MM\$7.

Juicio Laboral, despido injustificado, Causa ROL: T-1368-2018, del 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, caratulado “Acevedo con Cooperativa Unión Aérea Capual”. Estado del procedimiento: Ex trabajador presenta demanda por tutela laboral y despido injustificado contra la Cooperativa. A la espera de audiencia preparatoria a celebrarse el 29 de noviembre de 2018. Pérdida potencial de \$50.659.458. Probable resultado adverso entre M\$600 y MM\$20.

Juicio Policía Local, infracción a la ley 19.946, Causa ROL: 21.131-2017-GA., del (1°) Juzgado de Policía Local de Santiago, caratulado “Sernac con Cooperativa Unión Aérea Capual”. Estado del procedimiento: EL Servicio Nacional del Consumidor presentó denuncia infraccional contra la Cooperativa por infracciones a la Ley N° 19.496 sobre de Protección de los Derechos del Consumidor, por no tener en su página web, información relativa a los gastos de cobranza extrajudicial. La causa se encuentra actualmente en etapa de fallo. Pérdida Potencial Hasta 250 UTM.

### **Año 2017**

Causa RIT N° O-279-2017 del Juzgado de Letras del Trabajo de Valdivia.  
Demanda laboral de despido injustificado presentada por la ex trabajadora de la Cooperativa Sra. Pamela Gómez, en la ciudad de Valdivia  
Pérdida potencial, \$13.240.592.

Se condenó a la Cooperativa a pagar la suma de \$7.917.066, más reajustes e intereses. La causa está actualmente en la Corte de Apelaciones de Valdivia, para fallo.

Causa RIT N° T-1475-2017 del 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.  
Demanda de tutela laboral y despido injustificado presentada por el ex trabajador de la Cooperativa Sr. Omar Mora, en la ciudad de Santiago. La audiencia de juicio fue el día 21 de febrero, luego de lo cual la causa quedo para sentencia. Con fecha 21 de marzo 2018 se dicta sentencia donde se rechaza la causa en todas sus partes.

## **23. INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de ingresos por intereses, reajustes y gastos, es la siguiente:

<b>Ingresos por intereses y reajustes</b>	<b>2018</b>			<b>2017</b>		
	<b>Intereses</b> MM\$	<b>Reajustes</b> MM\$	<b>Total</b> MM\$	<b>Intereses</b> MM\$	<b>Reajustes</b> MM\$	<b>Total</b> MM\$
Colocaciones comerciales	66	-	66	104	-	104
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	-	-
Colocaciones para consumo	13.190	-	13.190	12.025	-	12.025
Instrumentos de Inversión	12	-	12	65	-	65
Otros ingresos por intereses y reajustes	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>13.268</b>	<b>-</b>	<b>13.268</b>	<b>12.194</b>	<b>-</b>	<b>12.194</b>
<b>Gastos por intereses y reajustes</b>	<b>2018</b>			<b>2017</b>		
	<b>Intereses</b> MM\$	<b>Reajustes</b> MM\$	<b>Total</b> MM\$	<b>Intereses</b> MM\$	<b>Reajustes</b> MM\$	<b>Total</b> MM\$
Cuentas de ahorro	1.694	94	1.788	1.234	62	1.296
Depósitos a plazo	1.829	2	1.831	1.095	2	1.097
Préstamos obtenidos en el país	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-
Otros gastos por intereses y reajustes	2	-	2	4	-	4
<b>Totales</b>	<b>3.525</b>	<b>96</b>	<b>3.621</b>	<b>2.333</b>	<b>64</b>	<b>2.397</b>

## 24. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Cooperativa presenta los siguientes ingresos y gastos por comisiones:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>a) Ingresos por Comisiones</b>		
Comisiones por servicios con terceros por venta de seguros	<u>917</u>	<u>854</u>
<b>Totales de Ingresos por Comisiones</b>	<b><u>917</u></b>	<b><u>854</u></b>
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>b) Gastos por Comisiones</b>		
Comisiones pagadas a bancos	<u>24</u>	<u>39</u>
<b>Totales de Gastos por Comisiones</b>	<b><u>24</u></b>	<b><u>39</u></b>

## 25. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Cooperativa presenta los siguientes resultados por operaciones financieras.

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Cartera de negociación	<u>28</u>	<u>-</u>
<b>Totales</b>	<b><u>28</u></b>	<b><u>0</u></b>

## 26. PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO

El movimiento registrado durante el ejercicio 2018, en los resultados por concepto de provisiones y deterioros se resume como sigue:

	Colocaciones comerciales MM\$	Colocaciones para vivienda MM\$	Colocaciones de consumo MM\$	Créditos contingentes MM\$	Total MM\$
Constitución de provisiones					
- Provisiones individuales	(40)	-	-	-	(40)
- Provisiones grupales		-	(6.052)	-	(6.052)
<b>Resultado por constitución de provisiones</b>	<b>(40)</b>	<b>-</b>	<b>(6.052)</b>	<b>-</b>	<b>(6.092)</b>
Liberación de provisiones					12
- Provisiones individuales	50	-	-	-	50
- Provisiones grupales	-	-	1.610	-	1.610
<b>Resultado por liberación de provisiones</b>	<b>50</b>	<b>-</b>	<b>1.610</b>	<b>-</b>	<b>1.660</b>
Recuperación de activos castigados	21	-	2.509	-	2.530
Provisiones adicionales	-	-	(12)	-	(12)
<b>Resultado neto provisión por riesgo de crédito</b>	<b>31</b>	<b>-</b>	<b>(1.945)</b>	<b>-</b>	<b>(1.914)</b>

El movimiento registrado durante el ejercicio 2017, en los resultados por concepto de provisiones y deterioros se resume como sigue:

	Colocaciones comerciales MM\$	Colocaciones para vivienda MM\$	Colocaciones de consumo MM\$	Créditos contingentes MM\$	Total MM\$
Constitución de provisiones					
- Provisiones individuales	(11)	-	-	-	(11)
- Provisiones grupales	(89)	-	(4.905)	-	(4.994)
<b>Resultado por constitución de provisiones</b>	<b>(100)</b>	<b>-</b>	<b>(4.905)</b>	<b>-</b>	<b>(5.005)</b>
Liberación de provisiones					16
- Provisiones individuales	16	-	-	-	16
- Provisiones grupales	44	-	1.596	-	1.640
<b>Resultado por liberación de provisiones</b>	<b>60</b>	<b>-</b>	<b>1.596</b>	<b>-</b>	<b>1.656</b>
Recuperación de activos castigados	34	-	3.021	-	3.055
Provisiones adicionales	-	-	(10)	-	(10)
<b>Resultado neto provisión por riesgo de crédito</b>	<b>(6)</b>	<b>-</b>	<b>(298)</b>	<b>-</b>	<b>(304)</b>

La Administración estima, que las provisiones constituidas por riesgo de crédito y por deterioro cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por la Cooperativa.

## 27. REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL

La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Remuneraciones	2.447	2.480
Bonos o gratificaciones	930	995
Indemnización por años de servicio	274	289
Beneficios del personal	631	667
Uniformes del personal	7	27
Seguros de vida y salud	27	22
Gastos de capacitación	-	-
Otros gastos del personal	2	4
	<u>2</u>	<u>4</u>
<b>Totales</b>	<b><u>4.318</u></b>	<b><u>4.484</u></b>

## 28. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Mantenimiento y reparación de activo fijo	86	46
Arriendos de oficina	589	524
Arriendo de equipos	38	34
Primas de seguro	15	18
Materiales de oficina	118	140
Gastos de informática y comunicaciones	225	392
Alumbrado, calefacción y otros servicios	120	116
Servicio de vigilancia y transporte de valores.	71	178
Gastos judiciales y notariales	117	48
Honorarios auditoría estados financieros	40	39
Gastos consejeros	374	347
Publicidad y propaganda	25	39
Contribuciones de bienes raíces y patentes	121	113
Multas aplicadas por otros organismos	-	1
Otros gastos generales de administración (*)	999	877
	<u>999</u>	<u>877</u>
<b>Totales</b>	<b><u>2.938</u></b>	<b><u>2.912</u></b>

(\*) Los otros gastos consideran los siguientes conceptos que a continuación se detallan:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Gastos de asambleas de socios	123	44
Beneficios Socios	209	193
Otros gastos de administración	300	182
Venta de productos	114	213
Informes comerciales	63	79
Cobranza	130	83
Correspondencia y encomiendas	47	44
Aportes a organismos fiscalizadores	13	39
	<u>999</u>	<u>877</u>

## 29. DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS

Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones, amortizaciones y deterioro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Depreciaciones y amortizaciones</b>		
Amortizaciones de intangibles	76	70
Depreciación del activo fijo	164	146
Amortización remodelación oficinas arrendadas	-	-
Castigos y deterioro de activo fijo	1	11
	<u>241</u>	<u>227</u>
<b>Total</b>	<u>241</u>	<u>227</u>

## 30. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de estos rubros es la siguiente:

### a) Otros ingresos operacionales

<b>Concepto</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Otros Ingresos</b>		
Recuperación gastos créditos y cobranzas	156	86
Recuperación de gastos	159	85
Ingreso por cuentas corrientes bancarias	173	127
Ingresos por cuotas sociales	300	274
Ingresos por Encaje Banco Central	40	21
Otros	86	55
	<u>914</u>	<u>648</u>
<b>Totales</b>	<u>914</u>	<u>648</u>

**b) Otros gastos operacionales**

<u>Concepto</u>	<b>2018</b> <b>MM\$</b>	<b>2017</b> <b>MM\$</b>
<b>Otros Gastos</b>		
Otros gastos	<u>6</u>	<u>7</u>
<b>Totales</b>	<u><b>6</b></u>	<u><b>7</b></u>

**31. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

**a) Créditos con partes relacionadas:**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los créditos otorgados a personas relacionadas son los siguientes:

	<b>Personas</b> <b>Naturales</b> <b>2018</b> <b>MM\$</b>	<b>Personas</b> <b>Naturales</b> <b>2017</b> <b>MM\$</b>
<b>Créditos y cuentas por cobrar:</b>		
Colocaciones comerciales	-	-
Colocaciones de consumo	<u>77</u>	<u>74</u>
<b>Colocaciones brutas</b>	<u><b>77</b></u>	<u><b>74</b></u>
Provisión sobre colocaciones	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Colocaciones netas</b>	<u><b>77</b></u>	<u><b>74</b></u>

**b) Contratos con sociedades relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Cooperativa no mantiene contratos con sociedades relacionadas.

**c) Pagos al directorio y personal clave de la gerencia**

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son las siguientes:

	<b>2018</b> <b>MM\$</b>	<b>2017</b> <b>MM\$</b>
<b>Pagos al Directorio y personal clave</b>		
Directorio	374	347
Personal clave	<u>392</u>	<u>489</u>
<b>Total</b>	<u><b>766</b></u>	<u><b>836</b></u>

**d) Conformación del directorio y personal clave**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la conformación de la Administración es la siguiente:

**Número de ejecutivos**

<b>Cargo</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Consejeros	13	12
Gerente General	1	1
Sub Gerentes	5	5

**32. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos de la Cooperativa ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado de los instrumentos financieros es el siguiente.

	<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>		<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	
	<b>Valor libro</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Valor libro</b>	<b>Valor razonable</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Activos</b>				
Efectivo y depósitos en bancos	9.118	9.118	11.609	11.609
Instrumentos para negociación	3.000	3.000	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	78.878	78.878	73.716	73.716
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	21	21	19	19
<b>Pasivos</b>				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	4.644	4.644	3.023	3.023
Depósitos y otras captaciones a plazo	73.599	73.599	68.905	68.905

El valor razonable de los activos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a ese valor, corresponden a estimaciones de los flujos de caja que se espera recibir, descontando a la tasa de interés de mercado relevante para cada tipo de operación.



El valor razonable de los pasivos que no tienen cotizaciones de mercado, se basa en el flujo de caja descontado, utilizando la tasa de interés para plazos similares de vencimiento.

Para aquellos instrumentos financieros cuyo valor en libros se corresponde con su valor razonable, el proceso de valorización se realiza según una de las siguientes metodologías:

Valorización utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, observable y capturable de fuentes independientes y referidas a mercados activos (Nivel 1).

Valorización mediante la aplicación de técnicas de valorización que utilizan variables obtenidas de datos observables en el mercado (Nivel 2) El método más utilizado es el descuento de flujos con las curvas de interés y curvas de spread cotizadas en mercado.

Valorización mediante técnicas de valorización en las que se utilizan variables no obtenidas de datos observables en el mercado (Nivel 3).

La siguiente tabla presenta los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2018.

	<b>Valor razonable</b>		
	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Activos</b>			
Instrumentos de inversión para negociación	3.000	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	21	-	-

La siguiente tabla presenta los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2017.

	<b>Valor razonable</b>		
	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Activos</b>			
Instrumentos de inversión para negociación	-	-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	19	-	-

### 33. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

#### i. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

##### **Estructura de Gobierno Corporativo**

La gestión de los riesgos de Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Aérea (Crédito, Operacional, Financiero, Cumplimiento, Reputacional y Legal, esencialmente), se evalúa regularmente adoptando las acciones de mitigación pertinentes a través de las siguientes instancias colegiadas:

##### **Consejo de Administración**

El Consejo de Administración tiene a su cargo la administración superior de los negocios sociales y representa judicial y extrajudicialmente a la Cooperativa para el cumplimiento del objeto social. Le corresponderá asimismo el ejercicio de todas las facultades que, de acuerdo a la Ley General de Cooperativas, su reglamento y los estatutos no estén reservadas a otro órgano de la Cooperativa.

##### **LI COMITÉS DE RIESGO:**

Con el objetivo de administrar correctamente los riesgos, la Cooperativa posee distintos comités de riesgo, los que se detallan brevemente a continuación:

##### **Comité de Gestión de Riesgo de Créditos**

Este comité tiene por objetivo central la revisión y resolución de las distintas estrategias, herramientas, criterios, parámetros y políticas (para aprobación final del Consejo) que forman parte de la gestión integral del riesgo de crédito, entendiéndose por ello, todas las fases del ciclo, a saber; Concesión, Seguimiento de Carteras y Recobro.

##### **Comité de Riesgo Operacional, Tecnológico y Financiero**

Este comité tiene por objetivo central, administrar la gestión y el control de los riesgos operacionales, tecnológicos y financieros de la Cooperativa, con el propósito de prevenir y mitigar pérdidas originadas por deficiencias en los procesos internos, de recursos humanos, sistemas o por factores externos.

Debe también velar por la adecuación y suficiencia del “Ambiente de Control Interno” existente en la Cooperativa.

Mitigar las pérdidas de la Cooperativa por eventos relacionados con riesgos operacionales, tecnológicos y financieros, velando por la fijación de metas cuantitativas en áreas y funciones críticas, y entregando las herramientas para su medición y seguimiento.

## **Comité de Capital Humano**

Este Comité tiene por objetivo central la revisión y resolución de las políticas, procedimientos, estrategias y estructuras relacionadas con la gestión del Capital Humano de la Cooperativa, con la finalidad de que la contribución de las personas cumpla con los estándares de rendimiento y productividad necesarios para el logro de los objetivos de la Institución. Además, tiene como objetivo custodiar el cumplimiento de las leyes laborales vigentes.

Aprobar propuestas del Consejo de Administración, Gerente General o Subgerencia de recursos humanos, en materia de políticas de recursos humanos, así como ratificar procedimientos relacionados con la gestión.

Tomar conocimiento del avance de la gestión del Capital Humano de la Cooperativa en base a los indicadores de gestión definidos y al cumplimiento de las políticas vigentes.

Evaluar y aprobar cambios en las estructuras organizacionales de la Cooperativa, propuestos en función de las necesidades de la gestión, tomando conocimiento de aumentos o disminuciones en la estructura.

Evaluar y aprobar acciones de capacitación y desarrollo de acuerdo a las propuestas de gerencia general y/o subgerencia de gestión y desarrollo de personas, de acuerdo a la disponibilidad de recursos Sence.

Conocer los resultados de los procedimientos de evaluación del personal de la Cooperativa y de las acciones adoptadas en base a esta información.

Evaluar y aprobar planes de beneficios para el personal de la institución.

Monitorear la ejecución de medidas correctivas para las observaciones resultantes de las auditorías relativas a los procedimientos y controles de gestión y desarrollo de personal.

## **Comité de Auditoría**

Su objetivo es velar por el cumplimiento de políticas y procedimientos; velar por la eficiencia, eficacia, la correcta aplicación y funcionamiento del modelo de control interno; y velar por la confiabilidad e integridad de los sistemas de información y procesos operacionales de la Cooperativa.

El Comité estará formado por dos Consejeros, el Gerente General, el Fiscal y el Contralor.

Los Consejeros serán designados por el Consejo de Administración y desempeñarán sus funciones durante el período que estime el Consejo de Administración.

El Comité, además podrá invitar a sus sesiones a aquellas personas que a su juicio puedan aportar antecedentes respecto de determinadas materias o personas.

## **Comité de Lavado de Activos**

Su principal objetivo, es tomar conocimiento de las situaciones inusuales, que por sus características sean presentadas por el Oficial de Cumplimiento, y velar por el fiel cumplimiento respecto a las acciones destinadas a prevenir actividades ilícitas en las que se pueda ver involucrada la Institución y dar cuenta de las actividades realizadas por el Comité de Lavado de Activos al Consejo de Administración.

Además de los objetivos; de promover y aprobar formalmente el Sistema de Prevención de Lavado de Activos, facilitar y/o promover que este sistema se mantenga actualizado, de recibir información periódica sobre el grado de cumplimiento de las políticas y procedimientos internos, e instruir las medidas necesarias en caso de observar desviaciones a su cumplimiento, y de recibir información de gestión periódica sobre estadísticas de operaciones inusuales en proceso de análisis, concluidas e informadas a la UAF.

## **ii. RIESGO DE CREDITO**

### **DEFINICIÓN DEL RIESGO**

El riesgo de crédito se define como la pérdida financiera resultante del no-cumplimiento de obligaciones contractuales de la contraparte.

Las actividades de trading y gestión de activos – pasivos de la Cooperativa están sujetas a la evaluación y procesos de gestión aplicados a las actividades tradicionales de colocaciones, las cuales figuran en las políticas y proceso de crédito.

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial por nuestros socios o contrapartidas de sus obligaciones financieras.

Tales riesgos son monitoreados permanentemente por la subgerencia de riesgo y los límites por deudor, grupos de deudores, productos industria y país, son revisados al menos una vez al año y aprobados por el Consejo de Administración. (se debe chequear)

La exposición a los riesgos de crédito es administrada a través de análisis y seguimientos permanentes de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con los pagos conforme con los términos contractuales establecidos.

La exposición al riesgo de crédito es mitigada obteniendo garantías reales y personales, y a un estrecho seguimiento de la cartera.

## **A) PROVISIONES POR RIESGO DE CREDITO**

Las provisiones exigidas para cubrir las eventuales pérdidas que se deriven de la incobrabilidad de la cartera de créditos, han sido constituidas conforme a las directrices que establece la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras a través del Compendio de Normas Contables para Cooperativas (capítulo G1). Los activos se presentan netos de tales provisiones o demostrando la rebaja, en el caso de las colocaciones.

Los modelos de evaluación y clasificación de cartera y sus respectivas políticas que establecen los criterios para la determinación de provisiones, se encuentran aprobadas por el Consejo de Administración de la Cooperativa.

Las provisiones han sido constituidas sobre la base de evaluaciones grupales e individuales de los deudores según propias características, a saber:

### **A1) Evaluación Grupal**

Las evaluaciones grupales de deudores créditos (consumo o comerciales), se justifican cuando es necesario abordar un elevado volumen de operaciones, cuyos montos en general son bajos y se asocian a deudores donde se puede establecer características homogéneas para un grupo de deudores o de créditos.

Por regla general, la evaluación masiva de deudores, se aplica cuando se trata de personas naturales o empresas de tamaño pequeño.

### **A2) Evaluación Individual**

Se entiende por empresas afectas a criterio de evaluación individual, aquellas de tamaño mediano o grande, que en general tienen estructuras formales de gestión, distintas áreas de negocio y de apoyo al giro, y forman parte de los distintos sectores industriales y de servicios del país. En general, por sus características, nivel de exposición y tamaño, representan empresas de mayor complejidad desde el punto de vista de la evaluación crediticia, por lo que requieren de un conocimiento y análisis más profundo. En este contexto, la Cooperativa ha resuelto que aquellas empresas que asuman un riesgo mayor a UF 2.000 con la Cooperativa, serán evaluadas individualmente.

Para efectos de constituir las provisiones, todas las colocaciones y créditos contingentes de un mismo deudor quedarán encasillados en la categoría que le corresponde al deudor, debiendo utilizarse los porcentajes aprobados por el Consejo de Administración. Los montos de las colocaciones corresponderán al valor contable de las operaciones registradas en el activo y la de los créditos contingentes al porcentaje que se indica en el Capítulo G-3 del CNC para Cooperativas.

- Provisiones individuales sobre cartera normal
- Provisiones individuales sobre cartera deteriorada
- Provisiones grupales sobre cartera normal
- Provisiones grupales sobre cartera deteriorada

### **A3) Provisiones Adicionales**

Las Cooperativa podrá constituir provisiones adicionales a las que resultan de la aplicación de sus modelos de evaluación de cartera, a fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico.

Así, las provisiones adicionales deberán corresponder siempre a provisiones generales sobre colocaciones comerciales, para vivienda o de consumo, o bien de segmentos identificados de ellas, y en ningún caso podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de los modelos utilizados por la Cooperativa. Para constituir las se debe contar con una política aprobada por el Consejo de Administración, que considere entre otros aspectos;

- Los criterios para constituir las, teniendo presente que su constitución debe ser función sólo de exposiciones ya asumidas.
- Los criterios para asignarlas o liberarlas.
- La definición de límites específicos, mínimos y máximos, para este tipo de provisiones.

### **A) Créditos Deteriorados y Castigos**

#### **1. Cartera en Incumplimiento**

La cartera en incumplimiento está conformada por las colocaciones y el 100% del monto de los créditos contingentes de los deudores que al cierre de un mes presenten un atraso igual o superior a los 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito.

Asimismo, se incluirá a los deudores a los que han sido objeto de una reestructuración forzosa o condonación parcial de su deuda.

## **Permanencia de los créditos en esta condición (incumplimiento)**

Todos los créditos del deudor deberán mantenerse en la cartera en incumplimiento en tanto no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de cada crédito en particular que cumpla con la condición señalada en el numeral 3) siguiente. Para remover a un deudor de la cartera en incumplimiento, una vez superadas las circunstancias que llevaron a clasificarlo en esta cartera. Deberán cumplirse al menos las siguientes condiciones copulativas:

- a) No se le han otorgado nuevos refinanciamientos para pagar sus obligaciones.
- b) Al menos uno de los pagos efectuados incluye amortización de capital.
- c) Si el deudor debe pagar cuotas mensuales por uno o más créditos, ha pagado 6 consecutivas. Además deberá pagar con un atraso inferior o igual a 5 días.
- d) La cartera de consumo renegociada por primera vez, estará afecta a un período de “cura” de 6 meses (pagos efectivos en tiempo y forma, sin postergación), antes de volver a aplicar las tasas de provisión de la cartera normal

La cartera de consumo renegociada por segunda vez, estará afecta a un período de “cura de 12 meses (pagos efectivos en tiempo y forma, sin postergación), antes de volver a aplicar las tasa de provisión de la cartera normal.

## **2. Castigo de Colocaciones**

Por regla general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo.

Los castigos deberán efectuarse siempre utilizando las provisiones por riesgo de crédito constituidas de acuerdo a lo expresado en el capítulo G1 del CNC, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo. Con todo, los créditos deberán castigarse cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo señalado en la siguiente tabla:

TIPO DE COLOCACION	PLAZO
Créditos de consumo con o sin garantía reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos Comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses

## **3. Recuperación de activos castigados**

Los pagos posteriores se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en los resultados como recuperación de créditos castigados.

En el evento que existan recuperaciones en bienes, se reconocerán en resultados el ingreso por el monto en el que ellos se incorporan al activo.

### **Renegociación de operaciones castigadas (en la Cooperativa conocido como Convenio de Castigo)**

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos mientras no se cumpla la condición que permite remover el crédito de la cartera en incumplimiento, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban como recuperaciones de créditos castigados.

Por consiguiente, el crédito renegociado solo se podrá reingresar al activo si deja de tener la calidad de deteriorado, reconociendo también el ingreso por activación como recuperación de créditos castigados.

### **Instrumentos financieros**

La Cooperativa para este tipo de activos, mide la probabilidad de incobrabilidad a los emisores utilizando rating internos y externos tales como evaluadoras de riesgos independientes de la Cooperativa.

### **MÁXIMA EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO**

A continuación, se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito para los distintos componentes del balance incluidos derivados, estos no consideran las garantías ni otras mejoras crediticias.

	<u>Máxima exposición</u>	
	<u>2017</u>	<u>2017</u>
	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>
Instrumentos de inversión para negociación	3.000	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	78.878	73.716
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	21	19
Otros activos	637	403
<b>Totales</b>	<b><u>82.536</u></b>	<b><u>74.138</u></b>



## CONCENTRACION RIESGO DE CREDITO POR SEGMENTOS

Un análisis de la concentración del riesgo de crédito por segmentos de operación de los activos financieros es la siguiente:

	2018		2017	
	Máxima exposición bruta MM\$	Máxima exposición neta MM\$	Máxima exposición bruta MM\$	Máxima exposición neta MM\$
Consumo	86.627	78.814	81.341	73.127
Otros	134	64	702	589
<b>Totales</b>	<b>86.761</b>	<b>78.878</b>	<b>82.043</b>	<b>73.716</b>

## SISTEMAS Y REPORTES UTILIZADOS PARA MONITOREO DE LA ADMINISTRACION DEL RIESGO

En la gestión de los riesgos Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Aérea utiliza una serie de técnicas y herramientas para su seguimiento y control.

### Entre ellas destacan las siguientes:

- a) Ratings interno:
  - ✓ Análisis de Camada (en proceso de automatización.)
  - ✓ Análisis de Probabilidad de default (PD)
  - ✓ Concentración de Cartera.
  - ✓ Evolución de índice de Provisiones.
  - ✓ Nota de comportamiento interno.
  - ✓ Evolución Cargo por Riesgo.
- b) Roll Rate.
- c) Suficiencias de Provisiones.

## ADMINISTRACION DEL RIESGO RELACION ACTIVOS Y PASIVOS PONDERADOS

Al 31 de diciembre de 2018 la relación de activos y activos ponderados por riesgo es el siguiente:

	<b>Activos consolidados MM\$</b>	<b>Activos ponderados por riesgo MM\$</b>
<b>Activos del balance (neto de provisiones)</b>		
Efectivo y depósitos en bancos	9.118	-
Instrumentos para negociación	3.000	600
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	78.878	78.878
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	21	21
Inversiones en sociedades	-	-
Intangibles	250	250
Activo fijo	9.372	9.372
Impuestos corrientes	30	3
Impuestos diferidos	-	-
Otros activos	637	637
<b>Total activos ponderados por riesgo</b>	<b>101.306</b>	<b>89.761</b>
	<b><u>Monto</u></b>	<b><u>Razón</u></b>
	<b>MM\$</b>	<b>%</b>
<b>Capital Básico</b>	18.504	18,27
<b>Patrimonio Efectivo</b>	18.505	20,62

Al 31 de diciembre de 2017 la relación de activos y activos ponderados por riesgo es el siguiente:

	<b>Activos consolidados MM\$</b>	<b>Activos ponderados por riesgo MM\$</b>
<b>Activos del balance (neto de provisiones)</b>		
Efectivo y depósitos en bancos	11.609	-
Instrumentos para negociación	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	73.716	73.716
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	19	19
Inversiones en sociedades	-	-
Intangibles	299	299
Activo fijo	9.374	9.374
Impuestos corrientes	116	12
Impuestos diferidos	-	-
Otros activos	403	403
	<hr/>	<hr/>
<b>Total activos ponderados por riesgo</b>	<b><u>95.536</u></b>	<b><u>83.823</u></b>
	<b><u>Monto</u></b>	<b><u>Razón</u></b>
	<b>MM\$</b>	<b>%</b>
<b>Capital Básico</b>	19.324	20,23
<b>Patrimonio Efectivo</b>	19.324	23,05

## ADMINISTRACION DEL RIESGO VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2018 el desglose por vencimientos de los activos y pasivos, es el siguiente:

	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 1 año	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Activo</b>						
Efectivo y depósitos en bancos	9.118	-	-	-	-	9.118
Instrumentos para negociación	3.000					3.000
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	21	114	2.687	23.262	52.794	78.878
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	21	-	-	-	-	21
<b>Total activos</b>	<b>12.160</b>	<b>114</b>	<b>2.687</b>	<b>23.262</b>	<b>52.794</b>	<b>91.017</b>
<b>Pasivos</b>						
Depósitos y otras obligaciones a la vista	2.233	2.411	-	-	-	4.644
Depósitos y otras obligaciones a plazo	11.461	10.067	8.715	3	43.353	73.599
Préstamos obtenidos	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>13.694</b>	<b>12.478</b>	<b>8.715</b>	<b>3</b>	<b>43.353</b>	<b>78.243</b>

Al 31 de diciembre de 2017, el desglose por vencimientos de los activos y pasivos, es el siguiente:

	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 1 año	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Activo</b>						
Efectivo y depósitos en bancos	11.609	-	-	-	-	11.609
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	630	91	2.200	21.670	49.125	73.716
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	-	0
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	19	-	-	-	-	19
<b>Total activos</b>	<b>12.258</b>	<b>91</b>	<b>2.200</b>	<b>21.670</b>	<b>49.125</b>	<b>85.344</b>
<b>Pasivos</b>						
Depósitos y otras obligaciones a la vista	1.579	1.444	-	-	-	3.023
Depósitos y otras obligaciones a plazo	375	3.917	1.204	10.602	52.807	68.905
Préstamos obtenidos	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>1.954</b>	<b>5.361</b>	<b>1.204</b>	<b>10.602</b>	<b>52.807</b>	<b>71.928</b>

## **RIESGO OPERACIONAL**

### **DEFINICION DEL RIESGO**

La Cooperativa entiende como riesgo operacional, aquel riesgo de pérdida, directa o indirecta, debido a eventos externos errores humanos o a la deficiencia o falla en los procesos, procedimientos, sistemas o controles y que no se refleja en el riesgo de crédito y riesgo financiero.

Riesgo Operacional existe en cada una de las actividades de negocios y de apoyo de la Cooperativa y puede traducirse en pérdidas financieras, sanciones regulatorias o daño a la reputación de Capual y continuidad del negocio.

### **Administración del Riesgo Operacional**

La administración del riesgo operacional es un proceso continuo y transversal a la organización, efectuado por las personas de todos los niveles de la Cooperativa, el proceso es utilizado para identificar, evaluar, mitigar, monitorear y reportar los riesgos y eventos actuales y potenciales, como también para entregar un aseguramiento razonable al Consejo de Administración y a la Administración, del estado de la exposición y administración del riesgo operacional.

### **Comité de Riesgo Operacional, Tecnológico y Financiero**

El comité tiene por objetivo central, administrar la gestión y el control de los riesgos operacionales, tecnológicos y financieros de la Cooperativa, con el propósito de prevenir y mitigar pérdidas originadas por deficiencias en los procesos internos, de recursos humanos, sistemas o por factores externos.

Debe también velar por la adecuación y suficiencia del “Ambiente de Control Interno” existente en la Cooperativa.

Mitigar las pérdidas de la Cooperativa por eventos relacionados con riesgos operacionales, tecnológicos y financieros, velando por la fijación de metas cuantitativas en áreas y funciones críticas, y entregando las herramientas para su medición y seguimiento.

Adicionalmente, para complementar el párrafo anterior, se define como pérdida (castigo) a los efectos financieros negativos sobre activos físicos, financieros o intangibles de la Cooperativa, causados por eventos asociados a la materialización de un riesgo operacional.

## **RIESGO FINANCIERO**

### **DEFINICIÓN DEL RIESGO**

El riesgo financiero enmarca la gestión de las pérdidas potenciales que la cooperativa enfrenta por escasez de liquidez y ante movimientos adversos en los precios de mercado. Bajo este concepto, el análisis se subdivide en riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

#### **(i) Riesgo de Liquidez**

La liquidez, entendida como la capacidad de obtener fondos de los activos para cumplir con las obligaciones de manera oportuna y a un costo razonable, es fundamental para la viabilidad de una institución financiera.

La cooperativa controla el riesgo de liquidez a través de métricas normativas y métricas internas. Dentro de los controles normativos destacamos los flujos de operaciones según plazos residuales (C57) medido con las métricas de descalce de plazo a 30 y 90 días.

#### **Flujos de operaciones según plazos residuales (archivo C57)**

Las cooperativas fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, deben enviar información, cuya periodicidad y plazo de envío ha sido definido por el organismo fiscalizador. Dentro de esta información se encuentran los Flujos de operaciones según plazos residuales (archivo C57), en donde mensualmente se informan los flujos de egresos (desembolsos) e ingresos (flujos a favor, incluyendo además el disponible a la fecha), que permiten posteriormente computar los descalces

#### **Descalces de Activos y Pasivos a 30 y 90 días**

Con el objeto de controlar los descalces de plazos de activos y pasivos en moneda nacional y extranjera, las cooperativas deben cumplir, en todo momento, con las siguientes relaciones:

- La suma de los pasivos cuyo plazo residual de vencimiento sea igual o inferior a 30 días no podrá exceder de la suma de los activos cuyo plazo residual de vencimiento sea igual o inferior a 30 días en más de una vez el patrimonio efectivo.
- La suma de los pasivos cuyo plazo residual de vencimiento sea igual o inferior a 90 días no podrá exceder de la suma de los activos cuyo plazo residual de vencimiento sea igual o inferior a 90 días en más de dos veces el patrimonio efectivo.

**(ii) Riesgo de Mercado**

Este riesgo se produce por movimientos adversos en la estructura de tasas de interés y cómo esto afecta los resultados de la cooperativa. La administración del riesgo de tasa de interés es inherente a la actividad de intermediación financiera, ya que en la ejecución de la estrategia de negocios se coloca dinero a los socios y se capta dinero del público y socios a diferentes plazos y tipos de tasas.

Como consecuencia de lo anterior, los movimientos en la estructura de tasas de interés e inflación pueden afectar materialmente la rentabilidad de una institución financiera, así como su solvencia. Específicamente, movimientos adversos en la estructura de tasas puede afectar negativamente la generación de margen neto de intereses, el valor económico de la cooperativa.

Desde el punto de vista normativo, la cooperativa controla el riesgo de estructura de tasas por medio de los flujos asociados al calce de tasas de interés (archivo C56 enviado mensualmente a la SBIF) y la sensibilidad de las operaciones activas y pasivas a variaciones de la tasa de interés y su límite del 8% sobre el Patrimonio Efectivo.

**34. HECHOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y a la fecha de emisión de los estados financieros, no se han registrado hechos posteriores que hayan tenido o puedan afectar significativamente la presentación de estos Estados Financieros.

José Miguel Aravena Indo  
Contador General

Manuel Sanchez Rocha  
Gerente General